

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 41
Página 1

ACTA ORDINARIA N° 41 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



LUNES 11 DE FEBRERO DEL 2019

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 41
Página 2

ORDINARIA No. 41

Acta de la Sesión Ordinaria cuarenta y uno celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Cantón Central de Limón, en la Sala de Sesiones, el día once de febrero del dos mil diecinueve a las diecisiete horas con quince minutos, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

MARGINA REÍD REÍD.....PRESIDENTA MUNICIPAL
ELADIO ARCE COTO
ALMA MAXWELL DALEY
JORGE ARTURO CALVO VILLARREAL
SUSSETTE DIANNA WALTERS WRIGHT
ELOISA BROWN VOSE
JOHNNY OCTAVIO SMITH BENNETT
JOSÉ RAFAEL BARRANTES CÉSPEDES

REGIDORES SUPLENTE

OLGER LÓPEZ BERMÚDEZ
ANA CECILIA YAN LEUNG
JEFFRY JOSÉ PRITCHARD SHARPE
EVA FRANCISCA NARVÁEZ CASCANTE
DASAETH DE LOS ÁNGELES CHAVES VINDAS
JOSÉ ELÍAS RAMÍREZ ESPINOZA
MAURICIO WATSON VASSELL

REGIDORES AUSENTES

GERARDO PICADO BARRIOS
MIREYA BUSTOS MACEO
FRANCISCA WEST GRANT

SÍNDICOS PROPIETARIOS

ROGER DAVID NAVARRO SEVILLA
MANUEL HUMBERTO SUÁREZ CENTENO
LARRY WEIN CALVIN
SIANIE GUIDO BLANCO

SÍNDICOS SUPLENTE

BETTY MC. LEOD WILSON
JOHANA VANESSA WATSON MARTÍNEZ
ANA MARÍA SMITH BARTON

SÍNDICOS AUSENTES

GABRIEL MORALES RUIZ

SECRETARIA MUNICIPAL

SHAYRA UPHAN WRIGHT

ACTA TRANSCRITA POR: *Yelnerly Castillo Guadamuz*

ORDEN DEL DÍA

**ARTICULO I.- COMPROBACIÓN DEL
QUORUM**

ARTÍCULO II.- ORACIÓN

ARTICULO III.- CORRESPONDENCIA

**ARTICULO IV.- ASUNTOS DE LA
ALCALDÍA**

**ARTICULO V.- LECTURA Y
APROBACIÓN DE
ACTAS**

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 41
Página 4

Comprobado el quórum por parte del Presidencia Municipal, hay suficiente quórum para sesionar:

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL: Somete a votación el Orden del Día, quedando DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-

ARTICULO II.- ORACIÓN

Se realiza la oración y se continúa con la sesión.

ARTICULO III.- CORRESPONDENCIA

a) Vista nota suscrita por la Sra. Georgina Madrigal Castillo – Presidenta de la Asociación Agro industria Bananito Norte, que dice:

Tengan ustedes muy buena tarde, estimados señores, nosotros la asociación agroindustrial de Bananito Norte con cedula 3-002-691711 y los vecinos de Kent solicitamos a ustedes declarar calle publica el camino que va desde el puente colgante sobre el rio Vizcaya hasta entroncar con Dondonia, esta trocha tiene sus 14 metros estipulados por la ley y su medida es de 2 kilómetros, en dicho lugar hay una cantidad de 30 parceleros del proyecto Bananito Norte, la idea nuestra es llevar a cabo el proyecto de calle y poder llevar luz y agua hasta nuestras propiedades, y tener acceso para poder sacar nuestros productos ya que no contamos con una calle ni puente digno para realizar nuestra labor diaria, tenemos en proyecto la calle y confección del puente colgante pero se nos pide esto como requisito. Celular 8461-55-46, Isabel 8676-57-83.

SE ACUERDA: Trasladarlo a la Administración, para que proceda con lo que corresponda.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO UNANIMIDAD. –

b) Vista nota suscrita por la Sra. Eliana Mena García – Presidenta ASORLI, que dice:

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 41

Página 5

Tenga la presente para brindarle un fraterno saludo de la Asociación de Sordos de Limón (ASORLI) como ONG provincial de personas sordas (regional), legalmente constituida desde 2013, y actualmente la conformamos 47 personas sordas de los cantones de Limón, Talamanca, Matina y Pococí. Según INEC (2011) en el cantón de Limón hay 1554 personas con discapacidad auditiva, con necesidades sociales, económicas y alimentarias, demandando soluciones de empleo, educación, alimentación saludable, sin embargo, aún persisten fuertes barreras de la comunicación e información en las instituciones públicas y privadas, limitando el acceso a los servicios de educación inclusiva, salud, formación para empleo, alimentación entre otras necesidades más. Consideramos importante un mayor acercamiento entre la asociación y el gobierno local en áreas de impactar más en las comunidades sordas del cantón. Por lo que solicitamos audiencia al área de Inclusión, COMAD y Concejo Municipal de Limón, con la finalidad de, informarles más sobre nuestra asociación de accionar provincial, promoción de la LESCO y cultura sorda en la región Huetar Caribe, empoderamiento de la mujer y juventud sorda del cantón de Limón. Aguardamos la posibilidad de agendar espacio con ustedes a inicios del 2019 y lograr mayor incidencia política de nuestra organización ante el Consejo de la Municipalidad de Limón. Estaremos atentos.

SE ACUERDA: Se le autoriza la audiencia para el día miércoles 01 de marzo de 2019, al ser las 14:00 horas, en la Sala de Sesiones.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO UNANIMIDAD. -

c) Vista nota suscrita por Los Vecinos de Calle Cacao, que dice:

Los suscritos firman tes de la presente petitoria, vecinos de Limón, Rio Banano de la entrada de Calle el Cacao, nos presentamos de las forma respetuosa ante su autoridad competente a indicar varios puntos necesarios e informar de nuestras más seria preocupación sobre las condiciones de la infraestructura local, ya que esta perjudicando la salud y el desarrollo local.

HECHOS:

PRIMERO: En la comunidad de calle el cacao, residen más de treinta viviendas, dentro de las cuales habitan mas de cien personas, en su mayoría niños y niñas.

SEGUNDO: En dicha comunidad, se desarrolla la agricultura y ganadería, en el cual es fuente de ingreso para las familias, en ese mismo sentido existe una importante producción y distribución de cacao.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 41

Página 6

TERCERO: La infraestructura por donde transitan los vecinos de la comunidad, se encuentra deteriorada, tomándose en cuenta que es de lastre, pero lo mas relevante es que existe un numero importante de vecinos que son propensos a ser severamente afectados por el polvo, la resequedad y suciedad que produce el camino indicado.

CUARTO: Es menester manifestar nuestro intereses, en ser informados si nos encontrarnos en la lista o proyectos a atender en el presente año, con el fin de conocer si estamos siendo valorados a para ser intervenidos.

QUINTO: Se ha manifestado en diferentes oportunidades, nuestra preocupación sobre la atención requerida en nuestra comunidad, como se dio a conocer en los periodos 2017 -2018, y en esta oportunidad 2019.

DERECHO:

CÓDIGO MUNICIPAL: 3,4,7,9.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA: 25, 29, 50.

PETITORIA:

De la forma más respetuosa solicitamos, audiencia con el Alcance, Vicealcaldesa y Consejo Municipal, para manifestar de forma documental y testimonial la afectación sufrida, por la desatención que ha tenido la Municipalidad de Limón en la comunidad de Calle Cacao. NOTIFICACIONES: Al correo electrónico totalkey@hotmail.com.

SE ACUERDA: Trasladar a la Administración, para lo que corresponda.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO UNANIMIDAD. -

- d) Visto correo remitido por la Presidencia del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), que dice:

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 41
Página 7



Le invitamos a:

Presentación de Asignación de Fondos para la Planificación Regional y Local enfocada a la Adaptación al Cambio Climático


Miércoles
13
de febrero de 2019


10:00-12:00
m. d.


Auditorio
CFIA

Confirmar asistencia al 2507 1000 o al 2507 1071

SE ACUERDA:

- 1- Comisionar a la siguiente persona: Sussette Walters Wright - Regidora Propietaria, con el fin de que asista el día miércoles 13 de febrero 2019.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO UNANIMIDAD. -

- 2- Que se cancelen los viáticos de Ley.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO UNANIMIDAD. -

- 3- Coordinar con la Administración para que se traslade en un Pick Up.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO UNANIMIDAD. -

e) Vista nota suscrita por la Sra. Eloida Sancho Sancho - MEIC, que dice:

En ocasión al “Día Mundial de los Derechos de los Consumidores” que se celebra en fecha del 15 de marzo, la Dirección de Apoyo al Consumidor a través de la Plataforma de Apoyo al Consumidor desea efectuar una actividad denominada “Puertas Abiertas” en el cantón de Limón. En razón de lo anterior, atentamente remito esta comunicación a fin de requerir a su autoridad colaboración con la facilitación de un sector del parque de la comunidad (Parque Vargas) con el fin de instalar el puesto de información. La actividad se encuentra programada para el 05/03/2019 de 09:00 a.m. - 02:00 p.m., para lo cual instalaremos un toldo, cuyas medidas corresponden a 3 metros x 3 metros. Sin embargo, los funcionarios arribaran al cantón de Limón desde el día 04/03/2019. De igual manera, solicito nos remitan los requisitos necesarios para que dicha actividad pueda ser realizada y en caso de ser positiva la respuesta, el contacto directo con quién afinar los detalles.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 41

Página 8

SE ACUERDA: Aprobar el permiso solicitado por la Sra. Eloida Sancho Sancho, el día 05 de marzo de 9:00 am a 2:00 pm.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO UNANIMIDAD. -

f) Vista nota suscrita por la Sra. Marilú Richards Romero cédula 7-0084-0451, celular 6060-53-71, que dice:

Soy una señora de escasos recursos económicos madre de una hija sobreviviente del cáncer la cual tuve que darle mi casa ubicada en Pueblo Nuevo de Limón, ahora vivo en un rancho prestado ubicado en barra Bananito propiedad del Sr. Allan Masis Villalobos, por lo cual solicito un permiso para la venta de Aceite de coco, refrescos y chucherías como ranchitas, bolitas de queso, alborotos, etc.

SE ACUERDA: Remitir a la Administración, para que realice la inspección correspondiente.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO UNANIMIDAD. -

REGIDOR SMITH BENNETT: Mi voto es negativo, en el sentido, de que por el lado de Bananito, Penschurt, Estero Negro y de esos lados están vendiendo su aceite de coco. Imagino que las ventas han de estar muy malas como en todos lados y que venden esas chucherías para ayudarse y la gente esta buscando como ayudarse a fin de que entre más ingreso y son gente humilde, pobre y están hilando de lado más delgado, así, que por eso mi voto es negativo.

g) Vista nota suscrita por la Sra. Saray Espinoza Retana cédula 7-0276-0830, que dice:

La presente es para saludarlos muy cordialmente y para pedirles un permiso de venta para este 14 de febrero Día de los Enamorados. Mi ubicación seria solamente ese día al costado de Repuestos BM en barrio La Colina, actualmente ahí antes pasaba la línea del tren y es un lote vacío, les agradecería de antemano su ayuda para ese permiso. Celular 8847-20-63.

SE ACUERDA: Aprobar el permiso solicitado por la Sra. Saray Espinoza Retana, el día 14 de febrero.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO UNANIMIDAD. -

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 41

Página 9

h) Vista nota suscrita por la Sra. Laura Jaime Monterrey cédula 8-0062-0423 - Bar Monterrey, que dice:

Por este escrito me dirijo a ustedes para saludarles y a la vez solicitarles permiso para el día sábado 16 de febrero de 2019, para efectos de un baile en mi negocio ubicado en Banaga, celebrando el día de San Valentín, así mismo cumpliendo con la ley de licores 9047 sobre la no permanencia de menores y así como con el horario. Teléfono 2756-61-18.

SE ACUERDA: Aprobar el permiso solicitado por la Sra. Laura Jaime Monterrey, el día 16 de febrero de 2019.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO UNANIMIDAD. -

j) Visto Oficio ASGYSCR-DG-0017-2019 suscrita por la MBA. Peggy Chaves Mora - Directora General Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, que dice:

Nuestra Asociación, es una organización sin fines de lucro destacada en el campo de la educación no formal, que busca contribuir con el desarrollo de las habilidades para la vida, a la niñez y juventud, mediante la realización plena de sus potencialidades espirituales, sociales, intelectuales Y físicas, para que sean individuos responsables y ciudadanos ejemplares. De conformidad con lo anterior, deseamos solicitar el permiso de uso del Parque Balvanero Vargas, para desarrollar una actividad que denominamos Scout Challenge, dicha actividad es gratuita al público presente, a efectuarse el sábado 16 de febrero de 9:00a.m. a 3:00p.m. El Scout Challenge, tiene como objetivo la presentación del movimiento de Guías y Scouts, para lo cual, se han diseñado una serie de actividades, dentro de las cuales destacan; una pared de escalada y la realización del mural, que tradicionalmente realiza el grupo 144, en conmemoración del "Día Mundial del Pensamiento", y este permita. dejar un legado a la comunidad limonense. No omito indicar que, puede comunicarse con Ana Yanci Villegas Bermúdez, al correo anayanci.villegas@gmail.com, al teléfono 8319-0128.

SE ACUERDA: Aprobar el permiso solicitado por la MBA. Peggy Chaves Mora. El día sábado 16 de febrero de 9:00 a 3:00 pm.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

ARTICULO IV.-

**ASUNTOS DE LA
ALCALDÍA**

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 41
Página 10

ALCALDE MUNICIPAL: Le voy a solicitar al Concejo amablemente, si podemos convocar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para el día de mañana a las tres de la tarde, a fin de leer y analizar la Liquidación Presupuestaria 2018, a fin de traerlo el lunes analizado y poderlo aprobar y presentarlo en tiempo y en forma a el próximo miércoles a la Contraloría de la República.

PRESIDENCIA MUNICIPAL: Se convoca a reunión de Hacienda y Presupuesto el día miércoles a las 3 de la tarde.

ARTICULO V.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

PRESIDENTA MUNICIPAL: Enmiendas al Acta Ordinaria N° 40

SÍNDICO WATSON VASELL: Revisar nuevamente mi intervención en la primera línea, por cuanto la misma carece de sentido.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Al no haber enmiendas en el acta Ordinaria N° 40
DEFINITIVAMENTE APROBADA.-

PRESIDENTA MUNICIPAL: Enmiendas al Acta Extraordinaria N° 22

PRESIDENTA MUNICIPAL: Al no haber enmiendas en el acta Extraordinaria N° 22
DEFINITIVAMENTE APROBADA.-

ARTICULO V.- ASUNTOS VARIOS

SÍNDICA WATSON MARTÍNEZ: Buenas tardes, era solo para consultar. ¿De qué manera solucionamos el asunto de la escalerita? Ya han habido muchos accidentes. ¿No sé cuánto más vamos a esperar para hacer una moción acerca de eso?

SÍNDICO SUÁREZ CENTENO: Quería solicitar inspectores en Río Blanco, debido a que vecinos están corriendo las cercas de las calles y me reclaman por ser el representante de la comunidad, pero eso seria con el Alcalde y lastima que ya se retiro.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 41
Página 11

PRESIDENCIA MUNICIPAL: Realice la solicitud por escrito al Alcalde, con referente a eso.

AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCO MINUTOS, LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN.

**SHAYRA UPHAN WRIGHT
SECRETARIA MUNICIPAL**

**MARGINA REID REID
PRESIDENTE MUNICIPAL**